



A los accionistas de Grupo Zuliano C.A.:

Grupo Zuliano arrojó una pérdida neta de Bs.S 182.391.125.687 al 28 de febrero de 2019, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados. Los principales componentes de esa suma son Bs.S 3.864.953.852 de gastos financieros y Bs.S 178.340.105.393 de fluctuaciones cambiarias.

El total de resultados integrales refleja un monto positivo de Bs.S 230.706.952.635, producto de la ganancia no realizada de inversiones disponibles para la venta, constituidas por las participaciones en Polinter y Propilven, de Bs.S 218.358.325.733, la pérdida actuarial de la asociada Profalca, de (Bs.S 21.617.788), el ajuste acumulado por traducción también de Profalca, de Bs.S 15.966.668.348, y el impuesto sobre la renta diferido, por (Bs.S 3.596.423.658).

Durante el ejercicio no se recibieron dividendos de la afiliada Polinter.

La capacidad de producción de las plantas de Polinter es de 160.000, 80.000 y 190.000 toneladas métricas anuales de polietileno de alta densidad, de baja densidad y de resinas de polietileno lineal respectivamente. La producción durante el año finalizado el 28 de febrero de 2019 fue un porcentaje muy bajo de esa capacidad, debido principalmente a la suspensión e interrupción en el suministro de materia prima por parte de Pequiven. Las plantas se encuentran sin reportar producción desde mayo de 2018, octubre de 2018 y marzo 2019 respectivamente.

En noviembre de 2018, la Asamblea de Propilven decretó dividendos por Bs.F 15.000.000.000,00 (equivalentes a Bs.S 150.000,00) con cargo a la utilidad de 2016.

La capacidad de producción de la planta de Propilven es de 144.000 toneladas métricas anuales de polipropileno y derivados. La producción durante el año finalizado el 28 de febrero de 2019 fue de un porcentaje muy bajo de esa capacidad, debido principalmente a la suspensión e interrupción en el suministro de materia prima por parte de Pequiven, a partir de noviembre de 2018.

Durante el ejercicio no se recibieron dividendos de la asociada Profalca.

La capacidad de producción de la planta de Profalca es de 160.000 toneladas métricas anuales de propileno grado polímero. La producción durante el año finalizado el 28 de febrero de 2019 fue de 614 toneladas métricas. Esto se debió fundamentalmente a la falta de suministro de materia prima proveniente de la Refinería Cardón del Centro de Refinación Paraguaná. La planta se encuentra sin reportar producción desde marzo de 2018.

A partir de enero de 2019 Profalca ha enfrentado dificultades para movilizar sus disponibilidades de efectivo en moneda extranjera, así como para cobrar los saldos pendientes producto de las exportaciones realizadas, a consecuencia de las sanciones impuestas por el gobierno americano en relación a Venezuela.

Los gastos de administración y generales de Grupo Zuliano al 28 de febrero de 2019 fueron de Bs.S 27.819.440, lo cual representa alrededor de 0,012% del valor del portafolio de inversión.



Los Bonos Global 2026 que la compañía mantiene continuaron estando afectados en su valor de mercado. El emisor de esos Bonos, la República, ha continuado sin pagar los intereses que los mismos devengan.

Durante el ejercicio, la compañía canceló el endeudamiento que mantenía con algunos accionistas y bancos nacionales, para cubrir gastos de administración y generales.

En agosto de 2018 se derogó la antigua Ley del Régimen Cambiario y sus ilícitos.

También en agosto de 2018 se materializó finalmente el proceso de reconversión monetaria, mediante el cual se reexpresa la unidad del sistema monetario del país, eliminándosele cinco ceros a la moneda nacional.

En septiembre de 2018 entró en vigencia el nuevo Convenio Cambiario No.1 celebrado entre el Ejecutivo Nacional y el Banco Central de Venezuela, en el cual se estableció la libre convertibilidad de la moneda y un mercado cambiario ordenado, con un tipo de cambio de referencia de mercado único, fluctuante, e incluyendo, entre otros aspectos, transacciones al menudeo y la negociación en moneda nacional de títulos valores en moneda extranjera emitidos por el sector privado, la posibilidad de mantener cuentas en moneda extranjera en el sistema financiero nacional y la flexibilización del régimen cambiario del sector privado nacional.

Desde septiembre de 2018, el Banco Central de Venezuela viene aplicando restricciones al crédito bancario con base en la política de encaje legal y controles directos sobre la intermediación crediticia.

Como consecuencia de esa política, buena parte de los recursos captados por la banca quedaron inmovilizados en el Banco Central de Venezuela en la forma de encaje legal, ocasionando tensiones en el manejo de la liquidez de los bancos, lo que se traduce en un aumento importante de los costos financieros.

Las consecuencias de esta política se manifiestan, además, en el mercado interbancario overnight incrementándose las tasas en ese mercado, no siendo los volúmenes transados suficientes para compensar el déficit de encaje legal que experimenta el sistema en su conjunto.

El Banco Central de Venezuela ha establecido un régimen de indexación a la variación del tipo de cambio oficial para los créditos comerciales y los créditos destinados a actividades de producción, lo que incrementa la incertidumbre y el riesgo a estas operaciones.

Estas políticas de restricción financiera han contraído el volumen de crédito a mínimos históricos.

En octubre de 2018 la asamblea de accionistas de Grupo Zuliano aprobó reexpresar y reestructurar el capital social suscrito y pagado, pasando de Bs.F 24.251.124,00 (Bs.S 242,51) a Bs.S 72.753,37, con cargo a la partida *Capital social actualizado* del *Total Patrimonio*, y ajustar el valor nominal de las acciones emitidas de Bs.F 1 (Bs.S 0,00001) a Bs.S 0,003, manteniéndose el mismo número de acciones emitidas, es decir, 24.251.124



acciones, lo cual se encuentra en trámite de aprobación ante la Superintendencia Nacional de Valores, para su posterior inscripción en el Registro Mercantil del acta de la asamblea.

Dentro de las gestiones realizadas para atender las obligaciones derivadas del contrato participación celebrado en mayo de 2012, debe destacarse que en esa misma asamblea se aprobó aumentar el capital social de la compañía hasta en Bs.S 78.000,00, mediante la emisión de hasta un máximo de 26.000.000 de nuevas acciones preferidas, con la finalidad de atender las obligaciones derivadas del convenio de participación.

Sigue imperando en el país el estado de excepción y emergencia económica, originalmente declarado en enero de 2016.

El valor de la acción de Grupo Zuliano, en la Bolsa de Valores de Caracas, pasó de Bs.S 0,40 el 28 de febrero de 2018 a Bs. 2.260,00 el 28 de febrero de 2019, con un volumen de 78.046 acciones transadas.

En ese mismo período, el Producto Interno Bruto (P.I.B.) continuó la tendencia decreciente observada desde el 2014; el Índice Nacional de Precios al Consumidor (I.N.P.C.) experimentó una variación de 344.509,51%, pasando de 204.074,2 a 703.259.098,2; el tipo de cambio de referencia Bs./US\$ (B.C.V.) pasó de Bs.S 0,35 a Bs.S 3.302,24; las reservas internacionales disminuyeron de US\$ 9.432 millones a US\$ 7.973 millones; y la masa monetaria (M2) se incrementó de Bs.S 2.639.838.981 a Bs.S 2.937.737.000.000.

Estas cifras siguen caracterizando a la economía venezolana dominada por la hiperinflación, la caída del producto interno bruto, la escasez de divisas y de algunos bienes y servicios básicos, entre otros factores, lo cual ha impactado de manera importante la actividad económica y las operaciones de producción y comercialización desarrolladas por las empresas en el país y ha disminuido el poder adquisitivo de la población.

En vista de los resultados obtenidos, no está previsto proponer el reparto de dividendos a los accionistas para este ejercicio.

Para finalizar, deseamos expresar nuestra gratitud a los accionistas por su confianza y continuo apoyo, a los trabajadores de Grupo Zuliano y de las empresas afiliadas y asociada por su trabajo y dedicación y a las autoridades de la Superintendencia Nacional de Valores, de la Bolsa de Valores de Caracas y de la C.V.V. Caja Venezolana de Valores por su acompañamiento en nuestra gestión.

Maracaibo, 23 de diciembre de 2020.

Por la Junta Directiva de Grupo Zuliano C.A.

Gerardo González Nagel
Presidente